



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2019-00811-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 33.800 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 500.000 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.833.800 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81581c083a4dd5bd719e7cd068483ca8114a5f02bef5f1b75dde58ff031f78bf**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00002-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 07 de octubre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|-------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 433.333 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 166.666 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| <u>TOTAL</u> | \$ 599.999 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8554b69c05829256e6807dfc862c49cd5061543a2a056ffad97205afe9ac6518**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00062-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 36.000 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.709.533 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31e9778b35685fd5270365b37ef11fbcec550dacb7c493505cad2a676ec15f6f**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00090-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.340.200 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05d3af02674882b59bb1f6e844c6518da50b8f40823fa7d37f4cd6dfddc3537f**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00298-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 29.440 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.702.973 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b13063a44867e01dee752afe9655934d46d967117a608c95b8f24ebb6b894a4e**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00300-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.300.000 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e3173e9b59fdb75658b968526a46d100ba332d9c3633c793d7506b444e71f2**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00333-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 57.368 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.730.901 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **184b66eac7447ed27a1dc610eb9c9f14c16db1e9ad7b4dfc7217a08a8afd500d**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00455-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.300.000 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ee182128d53842005f929ac11499bfa47335380e673abd60c35b6370ccf8668**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00578-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 75.528 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.749.061 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **959a2a67a984e5ab664f645543876f45c4677318b66e5c84863890f460ee0cad**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00617-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 12.900 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.312.900 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **559a82758d9a63042781197093a91b660ba94c28b3ce5d0782331d4ef421570a**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00634-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.300.000 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ed21311bb9d1221fa5e1d57ecdb97eb190e041437c2c28feff6f2330e182845**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00651-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 37.300 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.710.833 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **414ecf2fc93532a89926d8894dcdcd1cab62d1590fc613922429f2849a2a701e**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00765-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 17.000 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.690.533 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88bd94c8f1f302f0cbf2e347c572a41482433cbf0ec4c8efa473fec305cb226a**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2021-00787-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 37.764 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.711.297 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31494dbe1d04cd6a720a93122380b1accb8a6b707534f6daa2e27a58bb3c82bf**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE SOACHA, CUNDINAMARCA**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00052-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 35.656 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.375.856 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb83a8db26c21313d290aa0b546832c503688f123879f27395011d87e311b048**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00066-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.300.000 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2433e0b2c2fc88db7f96d7b0f5493d6db5ae07c52fb71b84391573faf2117e97**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00224-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.300.000 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc25de1b6eec703b84a069534c0cee8700b430aede519103cfe336fb28d365ec**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00244-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 36.000 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.709.533 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc8b0ff493ee9f6ca31dc82852326a7828141e5795d2076f020489ff1521ee40**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00326-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 36.000 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.709.533 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a118e2054b120ea22cd8ff9c7ee90360844569e770ab1e6ab89c668c0f4f0b07**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00333-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 12.000 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.685.533 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9501a169d503e443fa9d163351d04e9d46c914dba023efa5c17f73d452c1376a**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00342-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 39.208 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 40.200 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.712.741 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **484b2933388423edf94aede21154a2f05795c081f6a7314b0a85559eb1abc502**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00404-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 25 de enero de 2023, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 0 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.300.000 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9bd553aca02ffa5afa57cfcb1edd92974c1a26191e9cbd182ac79e8d851a368d**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00437-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 18.000 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 0 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.318.000 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **144334d9a88fa5ada629ce9b1d70df255a0d4b387fd489642eda1de5c4aa8d1e**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N.º 257544189002-2022-00442-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 30 de noviembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---------------------|
| 1. AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.300.000 |
| 2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación) | \$ 0 |
| 3. NOTIFICACIONES | \$ 36.320 |
| 4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS | \$ 0 |
| 5. HONORARIOS CURADOR | \$ 0 |
| 6. PÓLIZA JUDICIAL | \$ 0 |
| 7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO | \$ 0 |
| 8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS | \$ 333.333 |
| 9. OTROS. | \$ 0 |
| 10. PUBLICACIONES REMATE | \$ 0 |
| TOTAL | \$ 1.669.653 |

La anterior liquidación se fija a los tres (03) días del mes de febrero de 2023, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

| | |
|-----------------|------------------------------|
| Fijación | 03 de febrero de 2023 |
| Fecha Inicial | 06 de febrero 2023 |
| Fecha Final | 08 de febrero 2023 |

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0122812a95e827230d2b64a99f8dbc5ef167b2f3cb04b2b436a4c1979c6046d0**

Documento generado en 31/01/2023 02:28:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>